**SNP saluda la decisión del gobierno de permitir la pesca industrial desde la milla 5 en el sur del país**

* *Presidenta de la Sociedad Nacional de Pesquería, Elena Conterno, consideró que dicha norma publicada hoy en “El Peruano” ayudará a destrabar la actividad pesquera en el país.*
* *También destacó la importancia de que se inicie una investigación para determinar el nivel de biomasa con el fin de programar la reanudación de la temporada de pesca en el sur.*

**Lima, 9 de enero de 2015.-** La Sociedad Nacional de Pesquería (SNP) saludó la promulgación del Decreto Supremo 001-2015-Produce, que permite la pesca industrial a partir de la milla 5 en la zona sur del país, como una de las medidas anunciadas por el Gobierno para resolver la crisis que arrastra el sector pesquero desde el año pasado.

La presidenta de la SNP, Elena Conterno, aseguró que esa norma, que fue publicada hoy en el diario oficial “El Peruano”, ayudará a destrabar la actividad pesquera industrial, porque hace posible acceder al recurso que se encuentra pegado a la costa, donde la profundidad es mayor que en otras partes del litoral peruano.

Conterno también saludó la decisión del Ministerio de la Producción de realizar una investigación para conocer el nivel de biomasa que existe en el sur del país, lo que permitirá determinar la fecha de reanudación de las faenas de pesca en esa área. “Esperamos que en las próximas semanas ya se pueda anunciar el reinicio de la pesca de anchoveta en el sur, lo que permitirá aliviar la crisis que afecta el sector desde el año pasado”, agregó.

Del mismo modo, indicó que la ampliación de la zona de pesca industrial mejorará las expectativas y el ánimo de los empresarios del sector, porque se está mejorando la normativa vigente y, además, por las perspectivas de tener un adecuado nivel del recurso para este 2015. En efecto, para abril o mayo de este año se espera que los cardúmenes de juveniles que existen actualmente en el norte y centro del país hayan terminado de madurar.

Asimismo, la presidenta de la Sociedad Nacional de Pesquería también consideró como un factor positivo para la pesca industrial el enfriamiento del mar, lo que permite el desarrollo normal de la anchoveta.

De otro lado, destacó la decisión del Gobierno de fomentar la participación de los diferentes actores del sector en la elaboración de políticas pesqueras al recoger en el Decreto Supremo publicado las opiniones planteadas por los empresarios y los pescadores con la prepublicación del proyecto de norma.

[www.youtube.com/SNPactividades](http://www.youtube.com/SNPactividades) [www.twitter.com/snp\_peru](http://www.twitter.com/snp_peru) [www.facebook.com/SNPPeru](http://www.facebook.com/SNPPeru)